

# DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.

### PAGO ADELANTADO.

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

## DIRECTOR:

Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO N.º 25.

Redacción, 6 Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2.—Administración: PLAZA DEL CORPUS, 10, y GUEVARA, 2.

## AVISO AL PÚBLICO

El mismo dependiente al que se refería D. Pedro Romero Gilsanz en los números 101 al 104, correspondientes á este mes, valiéndose de medios impropios de comerciante de buena fe, consiguió que una parroquiana mía hiciese compras bajo el engaño de que era aquel mi establecimiento y pretextando que estaba yo enfermo, y para que no puedan ser objeto de nuevos engaños mis parroquianos, les doy la voz de alerta.

V. saben donde está mi establecimiento:

35, REAL DEL CARMEN, 35.

Carlos Tablada.



## COLONIAS ESCOLARES SEGOVIANAS

La Comisión organizadora de las mismas, después de vencer muchos obstáculos y de verificar bastantes trabajos, puede ya considerar terminada la primera parte de su obra, que hubo de empezar en aras de tan educadora y humanitaria idea.

Los nombres de los colonos admitidos por la Comisión organizadora, son los siguientes:

### Sección marítima.

- 1 José Serma y Martín.
- 2 Luis Cerezo y Marinero.
- 3 Joaquín García y Gil.
- 4 Cecilio Sánchez é Iglesias.
- 5 Juan González y Esteban.
- 6 Antonio Pasagali y Lobo.
- 7 Leoncio Cecilia y Rojo.
- 8 Antonio Maroto y Pausa.
- 9 Alejandro Adeva y Victoria.
- 10 Carlos Martínez y García.
- 11 Dionisio Martín y López.
- 12 Angel Jurjo y Gozalo.
- 13 Félix García y Obón.
- 14 Fausto del Barrio y Serrano.
- 15 José Vázquez y Salcedo.
- 16 Enrique Ramos y Calle.
- 17 Damián Maderuelo y Alvarez.
- 18 Pablo López del Caz.
- 19 Joaquín Torquemada Rincón.
- 20 Justo Villalvilla Sacristán.

### Sección carpetana.

- 1 Antolín Lobo y Castillo.
- 2 Mariano Grao y López.
- 3 Pedro de Pablo y González.
- 4 Manuel García y Pérez.
- 5 Pedro Martín y Calzada.
- 6 Nicolás Martín y Merino.
- 7 Rafael del Barrio y Merino.

- 8 Julián Soria y Ortega.
- 9 José Rodrigo y Conde.
- 10 Victoriano García y Casado.
- 11 Mariano Martín é Iglesias.
- 12 Antonio de Hoyos y López.
- 13 Juan Francisco Tanarro Sanz.
- 14 Julio Galindo y Redondo.
- 15 Emilio Llorente y Herrero.
- 16 Félix Vázquez de Frutos.
- 17 Andrés Nieto y Martín.
- 18 Fausto Saenz y Blanco.
- 19 Ricardo Huertas y Mayo.
- 20 Pedro Alonso y Pérez.
- 21 Eduardo Herrero del Barrio.
- 22 Mariano de la Mata y Fernández.
- 23 José San Esteban.
- 24 Rafael Abad Gómez.
- 25 Luis de San Frutos.
- 26 Indefonso San Timoteo.
- 27 Telesforo García Barreno.
- 28 Eloy Higuera Ordóñez.
- 29 Un agregado del Espina.
- 30 Un agregado del Espinar.

De todos estos niños se forman dos colonias: Una de 20, que irán al mar, en San Vicente de la Barquera, en la provincia de Santander, y los restantes á la sierra de Guadarrama, instalándose en la Venta de San Rafael.

Nunca debe cada colonia constar de más de 20 niños, para de este modo estar perfectamente atendidos, poder entrar más de lleno en el régimen colonial, y que llegue más directamente á los mismos la influencia higiénica, que es la que principalmente se busca en estas expediciones.

La Comisión, sin embargo, ha aumentado en la colonia carpetana el

número de niños hasta 30, ya para satisfacer sus deseos de mandar más colonos á nutrirse del ambiente oxigenado de la montaña, toda vez que hay muchos que lo necesitan, ya también porque la expedición carpetana, establecida dentro de la provincia, se hace con más facilidad la instalación y en más corto tiempo pueden dictarse disposiciones y acudir por cualquier concepto á la Colonia.

Este aumento está, pues, justificado, yendo por dicha causa un maestro más al frente de esta sección carpetana.

Si las circunstancias lo permiten, irá después otra tercera Colonia también á la sierra, constituida por los niños que, no necesitando con tanta urgencia el régimen de la misma, han quedado apuntados en expectación de partida.

La designación de niños para las distintas Colonias ha sido hecha previo dictámen facultativo.

—Al frente de la Colonia carpetana van los Maestros de esta Capital Don Mariano Jimeno, D. Aquilino Bete-gón y D. José López, y dirigiendo á la marítima los también Maestros Don Cipriano González y D. Domingo Palacios.

Como quiera que los Sres. Profesores se imponen un verdadero sacrificio que nunca agradecerá bastante la Comisión, serán relevados especialmente los de la sección carpetana por otros, para de este modo satisfacer también los justos deseos de todos los dignos Maestros que se han brindado á acompañar á las Colonias.

—Los niños han sido elegidos de las Escuelas públicas de esta Capital, y en su designación ha predominado, por parte de la Comisión, la más estricta justicia. Los niños están comprendidos dentro de las condiciones de edad de 9 á 12 años inclusive, buen conducta, no padecer enfermedad crónica ó contagiosa ó disfrutar salud reconocida; haber sido vacunados y tener autorización de sus padres, pobreza, atendiendo para ésta las condiciones de sus padres, sus enfermedades, número de hijos, eventualidad de sus jornales, ó el no tener padres, etc., para lo que la Comisión ha hecho las indagaciones oportunas.

Los niños todos van autorizados por sus padres, mediante consentimiento expreso firmado por los mismos.

Los datos referentes á estos particulares obran en poder de la Comisión

organizadora para quien guste examinarlos.

Los niños han sido detenidamente reconocidos por los médicos de la Colonia y por otros de la Capital para mayor imparcialidad en los fallos, y han sido después filiados y medidos con los aparatos Topinard, sometándose al examen de 34 datos antropológicos, quedando para el día de hoy para la sección carpetana y el de su partida para la marítima el ser escrupulosamente pesados.

A cada colono y á cada Maestro se les facilita por la Comisión los servicios de manutención, asistencia, limpieza, viajes, ropas de cama, servicios de aseo, de cocina y comedor, asistencia facultativa y servicio de escritorio y cuadernos.

El equipo de cada colono será de dos trajes, tres camisas, tres calzoncillos, cuatro pares de medias ó calcetines, cuatro pañuelos, dos toallas, dos servilletas, un talego para la ropa, un par de botas ó zapatos, y un par de alpargatas. A los que por excesiva pobreza no han podido proporcionarse estas prendas ni quien se las dé, se les facilita por la Comisión organizadora.

Llevarán también las secciones: Libros, papel, lápices, tinteros, sobres, servicio de costura, botiquín, trapos y vendas, puntas de París, martillo, jabón, cepillos, servicios de aseo y limpieza, varios juegos y algunos aparatos científicos de bolsillo.

A cada niño se le ha dado también por la Comisión un morral para conducir su equipo. Todas las prendas van marcadas con números.

Todos los colonos van en perfecto estado de limpieza, cortado el pelo, y son bañados el día antes de la partida en la casa de baños de esta Capital.

En este establecimiento se han practicado todos los trabajos de organización de la Colonia, medición de colonos y la entrega de las ropas, local generosamente facilitado por su Director, el individuo de la Comisión organizadora Dr. Gila, por cuya atención y por las molestias originadas, las demás personas que constituyen la Comisión le manifiestan en nombre de los colonos su sincero agradecimiento.

Ya los niños en los sitios de su destino se someterán al régimen de la Colonia, siguiendo en su mayor parte las instrucciones de la Dirección general de Instrucción pública y las experiencias reconocidas de otras Colonias escolares, tanto de España como del Extranjero. Para los que gusten

enterarse de este particular con todos sus instructivos y curiosos detalles, les recomendamos la lectura de la circular de dicha Dirección de Instrucción pública de 15 de Febrero de 1894, publicada en la *Gaceta* de Madrid de 19 del propio mes y en el *Boletín Oficial* de la provincia de Segovia, números de los días 7, 9 y 16 de Marzo de 1894.

—La llegada de los colonos será comunicada telegráficamente por sus directores al Presidente de la Comisión organizadora, y todos los días enviarán noticias del estado de la Colonia para conocimiento de la familia. Nosotros publicaremos frecuentemente noticias de la colonia y de las novedades que ocurran, y daremos en su día cuenta detallada de la vida de la misma.

—Las secciones de la colonia segoviana serán visitadas é inspeccionadas durante su permanencia en las respectivas estaciones por individuos de la Comisión organizadora, que se costearán todos los gastos que estas visitas ocasionen de su bolsillo particular.

—La ropa y servicios de los colonos son nuevos, y han sido comprados en diversos comercios de esta Capital; al término de la colonia publicaremos detalladamente todos los gastos de las mismas, obrando entre tanto los comprobantes de los que se vayan verificando en poder del Tesorero de la comisión para quien guste examinarlos.

—La sección Carpetana saldrá para su destino mañana domingo á las cuatro y veinte de la tarde de la estación del ferrocarril, para llegar á la estación del Espinar á las cinco y cincuenta y ocho.

La sección marítima saldrá para San Vicente de la Barquera dentro de pocos días, y al efecto lo comunicaremos con la anticipación debida.

—Esta tarde, á las seis, irán todos los niños de la Colonia, la Comisión organizadora y maestros al Santuario de Nuestra Excelsa Patrona la Bendita Fuencisla á implorar á la Virgen un feliz viaje y pedir que el éxrtó corone tan santa empresa. Cantarán los niños una salve á toda orquesta y antes de la que costea el Ayuntamiento de la Capital. La salve ha sido compuesta por el individuo de la Comisión é inspirado poeta Don Rafael Ochoa, y tenemos mucha gusto en publicarla:

Salve, estrella de Segovia,  
lucero de la Fuencisla,  
antorcha de nuestra casa,  
consuelo de nuestra vida.  
Hijos de Segovia somos,  
que á otra tierra se encaminan,  
con la caridad por norte,  
con la esperanza por guía.  
Salve, estrella de Segovia,  
salve, patrona querida;  
buscando salud y fuerzas  
vamos del mar á la orilla,  
y en tanto que recordemos  
de nuestro hogar las caricias  
te mandaremos devotos  
nuestra plegaria sencilla  
mientras vienen nuestras madres  
á verte todos los días.  
Protégenos, virgen nuestra,  
aguardanos en tu ermita,  
que á ella volveremos todos  
para que tú nos bendigas,

cuando tornemos buscando  
el calor de la familia,  
estrella de nuestros campos,  
lucero de la Fuencisla.

La salve será dirigida por el virtuoso é ilustrado sacerdote y distinguido músico Beneficiado tenor de esta Santa Iglesia Catedral D. Luis Azcona, que con una paciencia y con un interés dignos de todo encomio, la ha enseñado á los colonos en muy pocos días y teniendo que vencer las dificultades consiguientes tratándose de niños de tan corta edad. La Comisión manifiesta al Sr. Azcona, su reconocimiento más sentido, por la bondad é inteligencia demostrada en tan difícil cometido.

—También agradece la Comisión á la Junta de la Escuela de Bellas Artes de esta Ciudad, la atención de ceder para los ensayos de la salve, uno de los locales de la Escuela.

No dudamos que la salve será un acontecimiento y que asistirán á ella muchos segovianos.

—Irán los colonos á la salve con su morral de marcha. Los morrales han sido confeccionados por las señoritas González y Jiménez, Sras. de Palacios, de López y de Useros y Sra. D.<sup>a</sup> Lucía García.

Por tan generoso cometido, la Comisión da á tan distinguidas señoras y señoritas un millón de gracias, y pidiendo que llegue hasta ellas la bendición de los niños.

—Ayer marcharon al Espinar los individuos de la Comisión Sres. Ruiz y Useros, á llevar la ropa de cama y á dejar todo dispuesto para el próximo arribo de los colonos. Vinieron muy satisfechos de su viaje y del entusiasmo del pueblo del Espinar.

—Hoy se despedirán los niños por una comisión de ellos, del Ilmo. señor Obispo de la Diócesis y de las Autoridades de Segovia, que tanto se han interesado por ellos y que tantas facilidades han dado para el mejor logro de la empresa.

—Mañana domingo confesarán llevados por sus familias, los niños de la sección Carpetana, y á las tres de la tarde se reunirán todos los colonos y Maestros, en el Balneario de esta Ciudad. Allí serán entregados por sus familias se pasará relación de ellos, marchando enseguida á la Estación del Ferrocarril. Serán despedidos los de dicha sección Carpetana, por sus compañeros de la marítima, por los profesores de Instrucción de esta Ciudad y por toda la Comisión, y á la hora del tren partirán á su destino.

En el Espinar serán recibidos por el Ayuntamiento, Autoridades y vecinos de aquel culto pueblo que tanto han contribuido á la instalación de la sección carpetana.

—Desde la Estación marcharán á pie á la casa de la Colonia, en la Venta de San Rafael distante 2 kilómetros y desde el siguiente día comenzará la vida para la Colonia.

Quedarán los niños bajo la protección inmediata del Ayuntamiento y pueblo del Espinar que quiere tener á su cargo tan honrosa misión.

—Los colonos de la sección marítima

quedan ya encomendados á la Comisión organizadora y á sus Maestros que todas las tardes practicarán paseos escolares y adelantando de este modo su vida colonial.

Su salida será en breve y en San Vicente de la Barquera estarán también perfectamente atendidos por el Ayuntamiento y población de la culta villa marítima que tanto se interesan por las Colonias Escolares y por las otras Colonias que allí se regimentan y que tan eficazmente han ayudado á las Colonias Segovianas.

La Sociedad Económica de Amigos del País ha regalado á la Colonia Escolar un objeto de arte, consistente en dos preciosas estatuas de salón representando el Arte y la Industria, para que de ellas obtenga la Comisión el mayor provecho al fin de las Colonias. Cumple á la Comisión expresar sus sentidas gracias á tan distinguida sociedad.

Seguiremos publicando lista de donativos, que como saben nuestros lectores se reciben por los individuos de la Comisión organizadora y en los comercios de D. Cayetano González, plaza Mayor, D. Segundo Rueda, calle de Juan Bravo y D. José Calderón, plaza del Azoguejo.

¡Qué Dios proteja á la Colonia!

## FUGACES

*Ya está la Infanta Isabel entre nosotros. No es á la descendiente de reyes á la que se agasaja y se rinde homenaje, que si así fuera se encerrarían sólo los tributos de respeto dentro de las rutinarias fórmulas oficiales, y se amoldarían á las aparatosas cortesías palaciegas; se recibe á la Infanta en esta región segoviana como á una veraneante más, como á la dama que al llegar alegre los corazones de los pobres, la que dirige su palabra á los poderosos y á los humildes, la que decidida y resuelta contribuye á dar vida y animación á estos contornos; llega la que es objeto de todas las simpatías y de todos los afectos. Y la Infanta castellana está aquí en sus glorias y es nuestro pueblo para ella ciudad predilecta y querida, que no en balde hizo gala en su último viaje al extranjero del título de Condesa de Segovia.*

## SEGOVIA.---LA FUENCISLA.

Está montada Segovia sobre el fondo de una taza, y hay que subir hasta arriba para llegar á la plaza.

(Topografía).  
Tiene en su tierra Segovia granito cual pedernal y en el pecho de sus hijos si se busca se halla igual.

(Carácter).  
La Pilarica en su tierra dicen que lo puede todo, y en Segovia la Fuencisla se arregla del mismo modo.

(Fé popular).  
Fuí á la guerra por Segovia y pelé en una isla, y volví, y hallé á mi novia, pues nos guardó la Fuencisla.

(Confianza).

I  
Tiene Segovia cuevas muy altas, pasos buenos, malas callejas, iglesias magnas, murallas viejas, de todo en ella rastro quedó, celta, fenicio, gótico, moro, castillos régios, puentes romanos barrios judíos, barrios cristianos

todo allí el tiempo lo entremezcló.

Y quedan restos de tal valía y en monta tanta su precio está, que por muy poco, por casi un bledo dice á Toledo: *Quitáte allá.*

Y aun hay un puente más peregrino que á las pirámides nada envidió con agua arriba y abajo el vino, y gente y bulla cual río humano, severo, airoso, de corte fino, del azoguejo rey soberano pasaron siglos, y él, se quedó.

Y tiene alcázar valiente erguido sus pies el río lamiendo vá, los godos moros y castellanos en su recinto tuvieron nido, damas y reyes alojó ufano pasaron ellos, y el... allí está.

Y tiene torres muchas y esbeltas guerreras menos, cristianas más, catedral bella, limpia, grandiosa y antiguos patios, y tanta cosa por todas partes hallando vas del arte y cultura que allí vivieron; que en tiempos luengos crees que estás.

Más tanta gloria nada valdría mudo sería tanto esplendor si hay algo más grande, de más consuelo de Dios prodigio, del pecho amor, no cimentase llegando al cielo esos afectos del alma ansiosa que va sedienta de dicha en pos, soñando siempre con otra cosa que no se explica sino es en Dios.

Y eso más grande que el alma llena que en suave calma la mente aislada es nuestra madre de la Fuencisla, de gracias santa, preciosa vena, Segovia siempre fué á venerarla, Ella constante fué en defenderla, nadie en su vida dejó de amarla y cual Patrona reconocerla.

### II

Tiene la Reina su bello nido con rocas hecho de gran primor y entre arboledas allí escondido alza su techo bello santuario de fe sagrario, centro de amor, atrás la roca do está cosido delante el río forma escabel, á un lado y otro las fuentecillas bellas praderas, todo un vergel.

Ancho recodo y anfiteatro forma allí el valle, ¡qué hermoso es! á la derecha los carmelitas al otro lado el arco airoso de San Fernando, y arriba ves como palomas las ermititas San Juan, Teresa, todo precioso, caminos, huertas y fuentecitas yeroas y flores bajo tus pies.

El valle ensanchase y al medio día en alta roca por pedestal alza el castillo mole bravía la sierra presta silueta umbría y por delante la catedral, las torres, templos y población si de algún débil la fe desmaya le dice altiva: ésta es Sión.

La virgen madre que el nido habita del manso Eresma, valle simpar á la atalaya también se sube cuando hay peligro ó hay que velar.

Sus hijos todos la dan cortejo, de su valiosa solicitud jamás le cupo nunca dudar ni al tiempo de ahora ni al tiempo viejo que en todos ellos fué su salud.

### III

La palomita voló á su templo de su nidito buscó el calor y allí hace poco todos con Ella fuimos en prueba de nuestro amor.

De aqueste Pueblo el municipio con pueblo y fieles vuelve á obsequiar en plazo breve á nuestra madre y allí la iremos á visitar (1).

Viva María, nunca se apague el fuego santo que Ella encendió que es ya sabido que nunc en vano un hijo suyo, un segoviano súplica ó ruego á ella elevó.

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ.

Segovia 20 de Julio de 1899.

(1) La función del Ayuntamiento á la Virgen se celebró el 23 del actual.

## NOTICIAS

Esta tarde se interpretará por una escogida orquesta en el Santuario de la Fuencisla, la sinfonia del *Nabucodonosor*, la preciosa *Salve* de Escobés, y el *Ave María* del malogrado maestro Martínez.

El domingo, á las diez y de la mañana, se cantará la misa de Mercadante y los villancicos de Olleta. El sermón estará á cargo del maestrescuela de la Catedral, M. I. Sr. D. Gaspar de Andrés.

Por la tarde se cantarán villancicos de Olleta, el *Tantum Ergo* de Eslava, y la *Salve* de Cortabitarte.

Todos estos cultos serán costeados por el Ayuntamiento de Segovia, en ac-

ción de gracias á haber cesado las circunstancias que motivaron la subida de nuestra Patrona á la Catedral, y á ellos están invitadas las autoridades.

La distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones de la Diputación provincial, correspondientes á Agosto próximo, arroja un total de pesetas 4.500, distribuidas en la siguiente forma: Por corrección pública, 3000 y por servicios generales, 1.500.

**TOROS**

El martes 25, día de Santiago se lidiaron cuatro toros de la ganadería de Emilio de Rodas Viejas, del Campo de Salamanca lidiados por los afamados diestros Mediavilla y Calerito.

La corrida empezará á las cinco en punto siendo los precios: Palcos 25 pesetas; Barreras 2; Tendido y Grada de Sombra, 1'50, y tendido de Sol una peseta.

Han llegado á San Ildefonso diez plazas montadas de la Guardia Civil del Escuadrón de Madrid, quienes permanecerán en la Granja durante la estancia de S. A.

Hoy se reconcentrarán también, los 40 guardias de este puesto.

A pesar de esto hay quien afirma, todavía, que vendrá en breve un batallón.

El gobernador de Bilbao ha autorizado á la «Sociedad anónima Vasco Asturiana» para remisión á D. Andrés Arana del comercio de esta capital, de 40 kilogramos de pólvora de caza.

**ORDEN DE LA PLAZA PARA HOY**

Presidente de la Junta de subsistencias: D. Mariano Pérez Royo, teniente coronel de la Zona.

Provisiones militares: cuarto capitán del Regimiento de Sitio.

Médico para asistir á la Estación: el de la Academia de Artillería, D. Antonio Redondo.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Galbis.

El pelequero Sr. Ruiz á quien se le murió anteayer un niño de cinco años, ha experimentado la pérdida de otro niño de pocos meses que enterraron ayer.

Durante el transcurso de nueve años, ha tenido la senora del Sr. Ruiz, doce hijos, ocho en cuatro partos seguidos.

Hoy solamente les queda un niño. Una vez más nos asociamos al doble dolor experimentado.

Con motivo de ser el cumpleaños de S. M. la Reina Regente, ayer tocó la música de la Academia de Artillería en el paseo del Salón, de nueve á once de la noche, interpretando un escogido programa.

Ha tomado posesión del cargo de escribiente tercero en la oficina de Obras Públicas, D. Emilio López Yepes.

No fué en la panadería de Colón, donde tuvo lugar el escándalo ocurrido en la calle de la Herrería, y del cual nos ocupamos en el número de ayer.

Ayer han llegado la condesa de Alpuente, y su bella hija Isabel, y mañana llegarán el conde de Alpuente y D. Raimundo Gallardo, hijo político de la condesa, en compañía de su distinguida esposa Doña Mariana Aspiroz.

De paso para La Granja, han llegado las familias de los señores San Martín, y García.

S. A. R. la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel, deseando que no se priven las autoridades y comisiones de la capital de asistir á la función religiosa del domingo en honor de la Virgen de la Fuencisla, ha aplazado la recepción hasta el martes, día 25.

A esta recepción asistirán las autoridades, representaciones del Ayunta-

miento, Diputación, Cabildo, centros administrativos y de enseñanza, jefes y oficiales de la Academia, Parque, Archivo, Regimiento de Sitio, Zona, Reserva y demás cuerpos de la guarnición, familias de la grandeza y otras distinguidas personalidades.

**El Veraneo en La Granja.**

Ayer á las once de la mañana, salió S. A. á dar un paseo por los jardines, yendo hasta el pintoresco sitio denominado «El Gurugú», en compañía de la Marquesa de Nájera. A las doce y media, se presentó en la calle de Valsain, donde la esperaba toda la colonia. Hasta la una y media, estuvo conversando con todos los allí congregados.

Por la tarde á las cinco, salió de paseo en compañía de la Marquesa, guiando una *sarret* tirada por cuatro jacas. Dió la vuelta por el camino de Robledo, y dejando el coche en el puente de Segovia, caminó á pie largo rato, hasta llegar al pintoresco sitio denominado «Las Praderas», á orillas del río Valsain.

De regreso visitó el elegante *chalet* del Sr. Capella, y estuvo conversando breves instantes con algunas familias que acudieron á saludarla.

Me he detenido, dijo S. A., á ver el chalet, que es la novedad de este año, para enterarme de todo, antes que me lo cuenten.

Por la noche asistió S. A. al Teatro. Se puso en escena la preciosa comedia en tres actos y en verso, de Eusebio Blasco, titulada *El Anzuelo*. (El título no pude ser más sugestivo para pescar abonados). El Teatro estuvo desanimadísimo, y creemos que así seguirá toda la temporada, si el señor Navas no se persuade de que el Teatro de La Granja, no es un teatro de Madrid, y que no hay refrán más cierto que el tan sabio que dice «allí donde fueres haz como vieres.»

El Sr. Navas se ha obstinado en desoír los consejos de personas muy conocedoras del negocio, y ó se arrepiente pronto y varía de táctica, ó se arrepentirá más tarde. La interpretación de la obra fué acertada, quedando á gran altura el Sr. García Ortega, que alcanzó un triunfo, y siendo muy aplaudidos la Sra. Alvará y el señor Fornoza.

Hoy, como cumpleaños de S. M. la Reina, se ha cantado en la Colegiata, un solemne *Te Deum*. Han asistido S. A., las autoridades, los empleados del Real Patrimonio con el administrador á la cabeza, y muchas familias de la Colonia.

A las cinco de la tarde, corrieron las aguas de las monumentales fuentes, de los Reales jardines, presidiendo la fiesta S. A., acompañada de la Marquesa de Nájera, y Sras. Coello y Cabrera.

Por la noche se pondrá en escena en el Teatro, la preciosa comedia en tres actos titulada *El octavo no mentir*. Y nada más por hoy.

A. IGLESIAS.  
21 de Julio.

**NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA**

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR) EN LAS CÁMARAS

Madrid 21 (7'50 n.)

Sesión del Senado.

El Sr. Cepeda se felicita del relevo del gobernador de Cáceres.

El Sr. Rivera hace preguntas sobre el material inservible de marina, y reproduce las que en otra ocasión hizo no estando presente el ministro. El general Gómez Imaz dice que desconoce mucho de lo que le pregunta el Sr. Rivera, pero que procurará enterarse. El Sr. Rivera dice que es muy triste que en marina se repitan ciertas equivocaciones por parte del ministro. Se entera en el orden del día, y se aprueban varios dictámenes de la comisión de actas y carreteras. Juran el cargo de senador los Sres. González Trevilla y Calvo y García. Continúa el debate del dictamen de la comisión referente al proyecto de Ley de fuerzas navales. Empieza rectificando el Sr. Fernández Iglesias de la comisión, y rectifica también brevemente el señor Dávila. El Sr. Montero Ríos consume el tercer turno en contra. Dice que es necesario que tenga un término la costumbre de poner á discusión los presupuestos con falta de tiempo y con determinados apremios, por abrir las Cortes pocas semanas antes del día en que han de comenzar á regir los presupuestos. Todo cuerpo jerárquico, cuanto mejor organizado esté, más necesita ser inspeccionado é intervenido, y sostiene la teoría de que una persona extraña al ramo, dirige mejor un ministerio y por eso es favorable á que los ministros de Guerra y Marina, sean civiles. Dice que es necesario indicar y explicar satisfactoriamente por qué se piden 5.500 marineros, y añade que el proyecto no está en observancia con el artículo 88 de la Constitución, y por su forma pudiera considerársele hasta de poco respeto para las Cámaras. Se extraña que figuren en el proyecto aquellos que durante los doce meses no han de prestar servicio. Dice que el reglamento de Marina no es un modelo. Analiza la situación en que han de encontrarse todos los buques.

**Sesión del Congreso.**

Sé toma en consideración la proposición de los diputados catalanes, referente al empréstito de mil millones para obras públicas. Contestando á una pregunta del marqués de Villasegura, habla el Sr. Silvela del servicio telegráfico, anunciando que se refundirán muchas estaciones incompletas, en otras completas. El Sr. Muró, pide socorros para las calamidades de Castilla. Requejo, pide que en el interregno, estudie el ministro de Fomento un nuevo plan de enseñanza. Lletget, pregunta sobre los prisioneros. Silvela, contesta que tiene que reservar las negociaciones. Orden del día. Continúa la discusión del proyecto de las Deudas.

Madrid 21 (8 n.)

**Varias noticias.—Cotización Bolsa.**

Hoy se ha enviado á San Sebastián, un decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de Ley, concediendo un crédito para pago del personal militar excedente. Esto demorará un día ó dos el cierre de sesiones.

El Sr. Romero, saldrá el viernes para Anquera, y muy pronto también saldrán Sagasta para Avila, Montero para Lourizán, Maura para Santander, Vega de Armijo para Mós y Canalejas para Cartagena, donde presidirá unos juegos florales.

**Bolsa.**

4 por 100 interior contado...	62'85
4 por 100 exterior contado...	68'95
Amortizable.....	70'00
Aduanas del 5 por 100.....	94'15
Aduanas Filipinas 6 por 100.	77'95

Cubas viejas del 6 por 100...	70'35
Cubas nuevas del 5 por 100...	59'20
Acciones del Banco.....	410'00
Acciones de Tabacos.....	281'00

**CAMBIOS**

París vista.....	22'80
Londres vista.....	30'98

Madrid 21 (11 n.)

**Naufragio del Bretagne.—Armas para los carlistas.**

En la barra de Bayona, naufragó hoy el vapor Bretagne, que procedía de Pasajes. La tripulación se hallaba embriagada completamente; perecieron siete de los tripulantes.

Venía vigilándose á este vapor, por sospechas de que conducía contrabando de armas para los carlistas.

**Boletín religioso**

**SANTOS DEL DÍA**

San Cirilo, obispo; San Teófilo, pretor; San José, Conde; San Meneleo, abad; San Wandregisilo, abad, San Platón, mártir, y Santa Sintica.

**SANTA MARÍA MAGDALENA**

**PENITENTE**

Hermosa cual ninguna otra de las que, con su belleza, su inmortalidad y su ciencia, ataron al tronco de maldición, aquel destello divino con que adornara el Señor á la codiciosa Eva, fué la hija de Syr y de Eucaria, la mujer tan célebre del Evangelio, la penitente María Magdalena.

Llena de lozanía y vida, de atractivos y de encantos, de locura y desvanecios, aquella flor saturada en la atmósfera de Betama, perdió su matiz precioso en los rojizos carbonces del fuego de su lascivia, de su vanidad y soberbia y su turbulento espíritu, inquieto y desasegado, voló cual mariposa inexperta por los vapores insanos de los deleites y orgías, manchando la nitidez de su alma con el vaho pestilencial de los amores mundanos.

Pero sí mucho amó al mundo y por esto fué pecadora, lo que le da en la historia tan alto nombre, fué aquel amor de serafín con que amó á Jesucristo; aquel entusiasmo santo con que, arrollando los respetos humanos, se arrojó á los pies del Salvador para confesar sus culpas.

No es posible el describir uno á uno los amorosos coloquios de aquellas dos almas, que se miran y se entienden, que no se hablan y se oyen, que no articulan palabra y encierran en sus miradas un poema de ternura, y una historia de bondad y de dolor, que no se ha cansado el mundo de leerla y estudiarla, de admirarla y bendecirla.

El silencio de María Magdalena en la casa de Simón, es un gemido sublime de perfecta contricción, es una ola de pena que parte del corazón y se traba en la garganta, es un cántico patético y conmovedor, que entre suspiros y lágrimas, entona un alma enamorada, herida por el dolor de sus culpas; Magdalena no habla, pero llora, y las lágrimas, dice San Máximo, son ruego callado, no piden perdón, sino que lo merecen; no proponen la causa, mas alcanzan la misericordia,

El Evangelio la presenta, ofreciendo por sus culpas, el holocausto de su llanto, que en sentir de San Gregorio, es el mejor holocausto, lo que confirma San Juan Climaco, cuando dice: «Las lágrimas son madre de las virtudes, lavatorio de las culpas y mantenimiento del alma.»

Así, humanamente hablando, en el silencio de la pecadora del castillo de Magdalo no vemos más que un corazón que grita, sin ser oído, que clama sin que lo escuchen, que se esfuerza en hablar alto, pero que jamás entendió el hombre en medio de sus pasiones *carnalis homo non percipit ea que sunt de spiritu*, que sólo podrá entenderlo la divinidad misma, ó un alma que fuera herida por un rayo de la gracia. El espíritu ilustrado por esta luz interior, lee en todos y en cada uno de los besos de María Magdalena ¡Oh pues, sagrados, que pisabais las nubes de

vuestra gloria, y bajasteis hasta el polvo de de la tierra por sacarme á mí del lodo de mis pasiones y culpas! ¡pies divinos! que dejasteis un trono de querubines por buscar-me á mí, perdida en medio de mis locuras y crímenes; ya que me habeis encontrado, no queráis desecharme, como á monstruo abominable; yo bien conozco; Señor que las manchas de mi alma, son mas negras que las alas de los cuervos y que el número sin número de mis pecados y faltas sólo encontrarán guarismo en las estrellas del cielo, en las arenas del monte y en las gotas de los mares. Es verdad que mi carne se ha podrido, que mis llagas se corrompieron, con mis torpezas y faltas y que seguía, ¡precia de mí! pecando y más pecando, pero heme aquí abrazada á estos piessacratísimos, que han de ser clavados por mis pecados con el alma herida de pena, y el corazón triturado bajo el peso imponderable de mis maldades y vicios, de mis torpezas y crímenes, de mis culpas y pecados.

Si tú, ¡oh Dios mío! no pronuncias una frase de consuelo, yo moriré de dolor, ó permaneceré abrazada á tus pies, hasta que el fuego del amor perpetuo consumi á esta pecadora y borre de tus miradas la iniquidad de mis culpas; ¡oyeme ¡Padre de infinita

elemencia! sácame del abismo en que me hallo sumergida, justíficame, con tu gracia y perdóname, Señor, mis innumerables culpas.

(Continuará).

CULTOS

En la Iglesia del Corpus, exposición de S. D. M. de siete á ocho de la tarde.

En las monjas descalzas y en la capilla del Carmen calzado (calle Real) continúa la novena á la Santísima Virgen.

General repique de campanas en las Iglesias á las doce y á las oraciones, anunciando la solemne función que en acción de gracias costea el Municipio, por haber cesado las causas que motivaron la subida de la Fuencisla á la Catedral, según piadosa y tradicional costumbre.

En el Santuario de la Fuencisla la salve solemnísimá después de las siete de la tarde, costeada por el Ayuntamiento, con voces y orquesta distinguida.

En los Padres Crmelitas, salve á la hora de costumbre.

En las Dominicas, Rosario al anocheecer.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS  
PLAZA DE GUEVARA, NUM. 2.

# GRAN LIQUIDACIÓN.

Camisería y géneros de punto

DE

**ANDRÉS SOLANA**

15.—JUAN BRAVO.—15.

El dueño de este Establecimiento pone en conocimiento de sus parroquianos y del público en general, que desde la publicación del presente anuncio, liquida todas las existencias por cesación de comercio, á precios sumamente baratos, y para convencerse visitad esta casa, de donde el público saldrá satisfecho, tanto de los artículos como de sus precios.

NO CONFUNDIRSE

Frente á la Ferretería de D. Andrés A.



## ANUNCIOS

FOTOGRAFÍA DE MONTES  
VICTORIA, 11

Se hacen ampliaciones de todas clases y tamaños.

Especialidad en retratos y en fotografías al pla



VICTORIA

FARMACIA Y DROGUERÍA

DE

Julio de la Torre Bartolomé

(Junto á la casa de los Picos)

Especialidades nacionales y extranjeras. Balones de oxígeno. Tubos de soluciones esterilizadas para inyecciones hipodérmicas.

ESPECIALIDADES D

Vinos de quina. Quina tona. Licor de brea. Laca. Glicerofosfatos y Cola



### SE VENDE

ó arrienda la casa y juego de pelota, situada en la travesía de Santo Domingo, nú buenas condiciones.

Informará precio nes el dueño, que viv ma casa.

Se vende una casa

en la calle de San Agustín, número 5, con Oratorio, con hermoso jardín que tiene 150 árboles frutal rriente y cochera.

Su dueño, que habit casa, informará del precio nes de la venta.



BAZAR BRUN  
LA GRANJA

CUARTEL NUEVO, 10

En este gran Bazar, que se inauguró el 12 del actual, encontrará el público cosas del mejor gusto para regalo con RECUERDO DE LA GRANJA.

EN LOS SALONES DE ESTE BAZAR

Encontrará el público secciones de Bisutería, Quincalla, Cristalería, Perfumería, Objetos de Escritorio, Juguetes de todas clases, Batería de Cocina, Artículos de Viaje, Cepillería, Porcelanas, Abanicos, Sombrillas, Lavabos, Petacas, Calzado para niños, Candelabros, Bandejas, Palmatorias, Jarrones y ot



Ferraz, 12.—MADRID

ADA LIBRE.

PRECIO FIJO

José del Valle

PLAZA MAYOR, 33 Y 34  
SEGOVIA



ria, ornamentos y esculturas, vedades de la estación.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES

ELABORADOS Á BRAZO

Juan Margareto

6—REAL DEL CARMEN—6

PRECIOS:

Desde 1'25 á 4 pesetas libra.

Hay legítimo salchichón de Vich, vinos de Jerez, galletas finas, pasas de Mzaga, quesos, conservas y otra infinidad de artículos pertenecientes al ramo de comestibles.

Los chocolates y el café son preparación especial del cuño del establecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte sin probar antes en esta casa, en la seguridad de parroquiano quedará satis-



Real del Carmen, 6  
SEGOVIA

La Cotorena

Capuchinos Alta, 7 y Plaza 1

En esta casa se hacen servicios á precios sin competencia: A La Granja, una peseta asi



CIRUJANO-DENTISTA  
GABRIEL M. SANZ

Construcción de dentaduras por todos los sistemas y se reforman las usadas, á precios económicos.

Extracciones sin dolor y cur todas las enfermedades de la boca. Empastes, Orificaciones, etc.

CONSULTA GRATIS.

Plaza Mayor, 8. (Al lado del SEGOVIA



### INTERESANTE

Gran sastrería y ropas hechas

de José Neira

38, Juan Bravo, 38.

En este acreditado establecimiento encontrará el público en general un inmenso surtido en trajes para caballeros y niños.

Se hacen trajes á la medida en veinticuatro horas, con buena construcción, economía y gusto.

NO EQUIVOCA

38, JUAN BRAVO,

Frente á las Sirenas de Sa SEGOVIA.



LAS TRES B  
Aquilino Llender

6—VALENCIANA—

SAN ILDEFONSO

CANDILÓN

Camas, ferretería, quincalla, calzado, hules, perfumería, juguetes, plumeros, loza, bisutería, herrajes para obras, batería de cocina y lavabos.

Copas y vasos grabados, objetos de fantasía para regalos; se graban nombres, cifras, etc.

Inmenso surtido en caprichos variados, con vistas y recuerdo de La Granja.

Se hacen instalaciones de luz eléctrica y timbres.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



LA CASA  
MATÍAS LÓPEZ  
MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España ó en el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO  
DE VENTA EN TODAS PARTES

Depósito central **MONTERA**

